

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de Gracia, 19
08007 BARCELONA

En Barcelona, 24 de diciembre de 2.012

Hecho relevante: Composición del órgano de administración

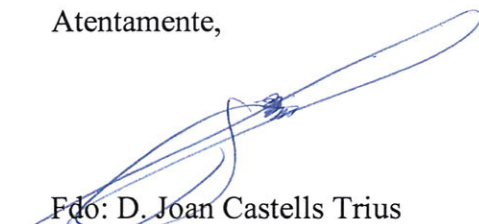
Señores:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, **INVERFIATC, S.A.**, comunica de los cambios habidos en los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad acordados por unanimidad, en su reunión celebrada el día 20 de diciembre de 2.012.

El Consejo acusó recibo de la comunicación efectuada por el accionista FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, de la sustitución de la persona física designada en su representación para el ejercicio de las labores de consejero en el seno del Consejo de Administración de INVERFIATC, S.A., hasta la fecha efectuada por el Sr. D. Felix-José Minguez Tornos, por el Sr. D. Vicente Cosín Alcaide.

A continuación y mediando informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se acordó redistribuir los cargos en el seno del Consejo, designando como Secretario a la entidad FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, quien hasta la fecha era Vicepresidente y nombrar para ejercer dicho cargo al hasta ahora Secretario, Sr. D. Rafael Buxó Bosch.

Atentamente,



Fdo: D. Joan Castells Trius
Presidente-Consejero Delegado

INVERFIATC S.A.